PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS

RESOLUCIÓN Nº 3484/2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS: MICROTEK DE GUSTAVO ROJAS AVALOS, EL LOTE N° 1; PRINTEC S.A., LOTE N° 2 Y LOTE N° 3; LG TRADING DE LOURDES GIMENEZ BAREIRO, LOTE N° 4 Y LOTE N° 5; DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., LOTE N° 6;Y NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., LOTE N° 7; EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2020, "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER" CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2020 – 2021..

Asunción, 28 de julio de 2.020

VISTO: *El Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2020, "Adquisición de Tintas y Toner", para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República;*

La Ley Nº 2.051/2.003, "De Contrataciones Públicas"; y

CONSIDERANDO: *Que, el Artículo 16 de la Ley N° 2.051/03, Tipos de Procedimiento, Tipos de Procedimiento, dispone que las convocantes realizaran las contrataciones públicas mediante algunos de los procedimientos que dicha norma legal establece, entre las que se encuentran la Licitación por Concurso de Ofertas; para contrataciones cuyo monto se encuentren entre los dos mil y diez mil jornales mínimos.*

Que en el Acta Nº 15/2020, se procedió al Acto de Apertura de Sobres de las Ofertas, presentándose en dicha ocasión los oferentes: PC GAME de Cesar Ortiz, ALTERNATIVA S.A., MICROTEK de Gustavo Rojas Avalos, PRINTEC S.A., PAPELERA GUAIRA S.A., LG TRADING de Lourdes Giménez, DATA SYSTEMS S.A.E.C.A, NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., OFFICE COMPU S.A.

Que por medio del Informe de Evaluación, se recomienda la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2020, "Adquisición de Tintas y Toner"; a los oferentes: MICROTEK de Gustavo Rojas Avalos, el LOTE N° 1; PRINTEC S.A., LOTE N° 2 y LOTE N° 3; LG TRADING de Lourdes Gimenez Bareiro, LOTE N° 4 y LOTE N° 5; DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., LOTE N° 6;y NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., LOTE N° 7.

Que el Artículo 28 de la Ley Nº 2.051/2003, expresa que "con base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la mejor oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato".

POR TANTO: *en uso de sus facultades legales;*

EL MINISTRO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA RESUELVE:

Art. 1. *Adjudicar, el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2020, "Adquisición de Tintas y Toner", para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República a las firmas:*
*-**MICROTEK** de Gustavo Rojas Avalos con R.U.C. Nº 2373251-2, **LOTE N° 1** por un monto total de ciento cincuenta y cinco millones ciento sesenta y cinco mil Guaraníes (Gs. 155.165.000).*
*-**PRINTEC S.A.** con R.U.C. Nº 80018668-0, **LOTE N° 2** por un monto total de dos millones setecientos cincuenta mil Guaraníes (Gs. 2.750.000) y **LOTE N° 3** por un monto total de guaraníestreinta y un millones ochocientos mil (Gs. 31.800.000).*
*-**LG TRADING** de Lourdes Gimenez Bareiro con R.U.C. Nº 3484327-2; **LOTE N° 4** por un monto total de treinta y dos millones seiscientos veinticinco mil Guaraníes (Gs. 32.625.000) **LOTE N° 5** por un monto total de doce millones quinientos mil Guaraníes (Gs. 12.500.000).*
*-**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** con R.U.C. Nº 80013889-9; **LOTE N° 6** por un monto total de doscientos cuarenta y seis millones seiscientos treinta mil Guaraníes (Gs. 246.630.000).*
*-**NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.** con R.U.C. Nº 80014633-6; **LOTE N° 7** por un monto total de doce millones doscientos cincuenta mil Guaraníes (Gs. 12.250.000); cuyo Sistema de Adjudicacion es por LOTES.*

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA – Dirección General de Administración y Finanzas

Presidencia de la República del PARAGUAY
MARIO ABDO BENÍTEZ
2018 - 2023

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS

RESOLUCIÓN Nº 3484/2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS: MICROTEK DE GUSTAVO ROJAS AVALOS, EL LOTE N° 1; PRINTEC S.A., LOTE N° 2 Y LOTE N° 3; LG TRADING DE LOURDES GIMENEZ BAREIRO, LOTE N° 4 Y LOTE N° 5; DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., LOTE N° 6;Y NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., LOTE N° 7; EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2020, "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER" CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2020 – 2021..

Art. 2. *Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas del Gabinete Civil de la Presidencia de la República a suscribir los Contratos respectivos con las firmas adjudicadas.*

Art. 3. *Imputar lo resuelto en el Articulo Nº 1 en el Rubro 340 (Bienes de consumo de oficina e insumos), con Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).*

Art. 4. *Comunicar lo resuelto en la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido, archivar.*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

César Ibarrola Cano, Ministro
Director General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY
Presidencia de la República
MARIO ABDO BENÍTEZ
2018 - 2023